



Montevideo 16 de diciembre de 2021.

Licitación Pública 2/2021

Apertura 20/12/2021 hora 11:00hrs.

Consulta presentada por la empresa _____ con fecha 15 de diciembre 2021.

Nota aclaratorio de algunos puntos del llamado de licitación.

1. Dada las características planteadas en el Pliego para Contratación de equipamiento de impresión durante un periodo de 60 meses (5 años) y volumen promedio mensual a realizar por equipo agradecemos aceptar modelos con Velocidad de procesador mínima 1,2 GHz, para todos los ítems en general.
Ponemos a disposición diferentes marcas y modelos para realizar pruebas de performance probando que los mismos cumplen ampliamente con el uso que detalla en el pliego para la Licitación no existiendo diferencias en la misma y lo más importante el organismo accederá a mayor cantidad de ofertas permitiendo la igualdad de condiciones para todos los oferentes consiguiendo una mejor oferta económica.

Se acepta lo solicitado en el punto 1.

2. ¿Podrán aceptar equipos que tengan Pantalla Táctil 7" para todos los modelos en general?

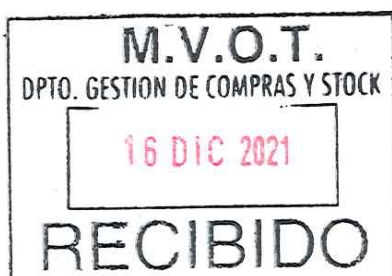
Se mantiene lo expresado en el pliego.

3. ¿Podrán aceptar equipos que tengan Gramaje Igual o mayor a 199 g/m², para los equipos solicitados en los distintos ítem en general?

Se acepta lo solicitado en el punto 3.

4. Para los ítem Multifunciones A3 en Blanco y Negro y Multifunción A3 Color agradecemos aceptar equipos cuyo Tiempo de la primera tanto para negro como para color sea inferior a 11 segundos?

Se acepta lo solicitado en el punto 4.





**Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

5. ¿Para el Ítem Multifunción Blanco y Negro Tamaño A3 Laser o Led podrán aceptar equipo que el ADF tenga capacidad mínima de 100, dado que actualmente todas las marcas y modelos contemplan la funcionalidad de trabajos por lote o también llamado escaneo continuo, no dependiendo de la capacidad del alimentador para hacer dichos trabajos?

Se acepta lo solicitado en el punto 5.

6. Para el Ítem que solicitan Impresoras Blanco y Negro Tamaño A4, agradecemos contemplar modelos con memoria igual o mayor a 1,5 GB dadas las características de trabajos a realizar tanto en volumen mensual como en la solución integral centralizada, tal como lo detalla el pliego.

Se mantiene lo expresado en el pliego.

Los puntos del 7 al 13 corresponden a la estructura de red de Ministerio los cuales se coordinaran con la empresa adjudicada.



**A/p Alberto Hughes
Gerente Gobierno Electrónico y TI
Area Gobierno Electronico y TI
Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

